



## COMISIÓN 21 DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA

### ACTA DE LA REUNIÓN MANTENIDA EL 23 DE MAYO DE 2005 ACTA N.º 2

#### ASISTENTES:

- D. Jesús Sarriá Contín** Concejal Delegado de Tráfico, Transportes y Servicios Públicos, Delegado de Personal, Delegado de Conservación de Infraestructuras y Ciclo Integral del Agua del Ayuntamiento de Zaragoza en calidad de Presidente de esta Comisión.
- D. José R. Entralgo**, del Departamento de Infraestructuras del Ayuntamiento de Zaragoza en calidad de Vicepresidente de la Comisión.
- D. Rafael Sancho Condela**, representante del Colegio Farmacéuticos de Zaragoza
- D. David Navarro Vázquez**, representante del Colegio de Geólogos en Aragón
- D. Francisco Gaudó Gaudó**, representante del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos
- D. Enrique Martín Bernal**, representante del Colegio de Ingenieros Técnicos Forestales
- Dña. Rosa Mª Hernando Galve**, representante del Colegio de Ingenieros T. Obras Públicas
- D.ª María Luisa Corral**, representante de la Asociación de Consumidores Torre Ramona
- D. Javier del Valle**, representante del Colegio de Físicos de Aragón
- D. Oscar Sánchez-Morate**, representante de la Asociación Aragonesa de Auditores Medioambientales
- D. Carlos Rodríguez Casals**, de la Fundación San Valero
- D. Agustín Martín Soriano**, representante del Grupo municipal CHA. (Ayuntamiento de Zaragoza)
- D.ª Rosa Montolío Villagrasa**, representante de la Diputación Provincial de Zaragoza
- D. José Javier Gracia Santos**, de la Fundación Nueva Cultura del Agua
- D. Joaquín García Lucea**, del Area de Hacienda y Economía del Ayuntamiento de Zaragoza
- D. Víctor Bueno Bernal**, de la Oficina Agenda21 local del Ayuntamiento de Zaragoza
- D. Javier Celma Celma**, Director de la Oficina Agenda 21 del Ayuntamiento de Zaragoza
- D.ª Astrid García Graells**, Jefatura de la Unidad Jurídica -Administrativa de la Oficina Agenda 21 Local del Ayuntamiento de Zaragoza y
- D. Miguel Miranda**, Subdirector de la Escuela de Estudios Sociales de la Universidad de Zaragoza y Profesor de la misma, que actúa como secretario.

#### AUSENTES

Colegio Oficial de Químicos  
Confederación de Empresarios de Zaragoza (excusa su asistencia)  
Junta Vecina de Garrapinillos  
UGT- Aragón  
Comisiones Obreras Aragón  
Fundación Ecología y Desarrollo  
Grupo municipal PAR  
Grupo municipal PP

Siendo las 18,15 horas, el Presidente inicia la sesión sometiendo al criterio de los asistentes el primer punto del orden del día, "Aprobación del Acta de la Sesión anterior". Sin ninguna modificación o aclaración que realizar el Acta queda aprobada por unanimidad.

El Presidente de la Comisión, antes de dar la palabra a D. José Ramón Entralgo para que presente la información relativa al segundo punto del orden día, considera oportuno introducir este apartado con algunas consideraciones a propósito de algunas informaciones aparecidas en los medios de comunicación relativas a los temas que nos ocupan en esta Comisión. Aclara, D. Jesús Sarriá que conviene diferenciar lo que es el lenguaje periodístico y el lenguaje técnico y la necesidad de contextualizar los datos objetivos. Frecuentemente se utiliza un concepto de "ahorro del agua" de manera inadecuada porque no es sinónimo de "consumos no medidos". Es sorprendente que, en tan poco tiempo y según esas informaciones, hayamos pasado de ser "ciudad ahorradora del agua" a "ciudad derrochadora". Invita a interpretar los datos con objetividad y con rigor.

Los datos son los que son independientemente de quien este en el Equipo de Gobierno del Ayuntamiento. La seriedad técnica y científica de los funcionarios es una garantía que no depende de quien gobierne en cada momento. Como explicará a continuación el Jefe de Departamento, los ejes de actuación son cuatro:

- 1- Plan de abastecimiento (próximo a finalizar).
- 2- Mejora de instalaciones. Se trata de una actuación permanente. En este sentido se van a proporcionar datos concretos.
- 3- Tema de redes. Se están realizando actuaciones de mejora.
- 4- Parámetros relativos a los consumos.

En este último apartado, conviene tener en cuenta que Zaragoza es una ciudad que está creciendo en extensión y en población (entre 8000 y 10000 personas más al año) mientras que, de manera paralela está decreciendo el consumo del agua. Desde el 2001-2002 se han reducido 10 Hm<sup>3</sup> de consumo por lo que se puede seguir afirmando, con toda precisión y sin faltar a la verdad, que Zaragoza sigue siendo ciudad ahorradora del agua. El Sr. Sarriá se ratifica en que es un buen Plan el que la ciudad puso en marcha en el año 2002 y que se sigue trabajando con los mismos objetivos.

Sobre el concepto de “consumos no medidos” el Presidente afirma que se puede objetivar una evolución positiva en estos últimos cuatro años pasando de 33 Hm<sup>3</sup> a 26,5 Hm<sup>3</sup> por lo que se están reduciendo de manera importante. Por “consumos no medidos” se entiende la diferencia entre la cantidad de agua depurada y la cantidad facturada. Estos “consumos no medidos” tienen varias causas que conviene analizar:

- 1- En primer lugar el relativo a zonas verdes, riego por aspersores. En este apartado se pierden de 2 a 3 Hm<sup>3</sup> al año. Se están tomando medidas permanentemente.
- 2- Defectos de medida en los contadores domésticos. Hay pequeños consumos que el contador no detecta y por lo tanto no se facturan. Esta cantidad puede ascender entre 4 y 5 Hm<sup>3</sup>.
- 3- Pérdidas en la potabilizadora y entre los depósitos (entre 2 y 3 Hm<sup>3</sup>). Se están corrigiendo estas pérdidas y, en breve, se podrá decir que se evita cualquier pérdida en este apartado excepto la que se produce por evaporación. Se están realizando distintas obras con este objetivo.
- 4- Pérdidas en instalaciones particulares. Se trata de Depósitos de rotura de carga que se van eliminando progresivamente. Hay que tener en cuenta que existen 320 km. de acometida anteriores al contador.
- 5- Pérdidas en la red de distribución que podrían cifrarse entre 11 y 15 Hm<sup>3</sup>.

En todos estos frentes, se está trabajando con distintas actuaciones que a continuación explicará el Jefe de Departamento. Se trata de realizar un análisis científico-técnico más allá de cómo se presentan estos temas en algunos medios periodísticos. En cualquier caso, afirma el Presidente de la Comisión, cualquiera puede leer los datos como considere oportuno y opinar sobre ellos, opinión que merecerá todos sus respetos. El Presidente invita a participar a todos los asistentes con sus propuestas de mejora y sus opiniones.

D. Javier Celma toma la palabra para explicar el origen de algunas informaciones aparecidas en los medios de comunicación. Reflexiona sobre los riesgos que implica la transparencia en la gestión y el compartir la información en un proceso amplio de Participación Ciudadana. Como se ve, existe el peligro de una mala utilización de la información disponible. En cualquier caso, los datos son los que son y, en rigor, invitan a seguir trabajando en la misma línea y con los mismos objetivos, vistos los resultados que se están obteniendo.

El Presidente agradece sus palabras y se reafirma en la transparencia, en la claridad y en el rigor a la hora de ofrecer los datos. Estos datos son la base sobre la que hay que plantearse el análisis de la realidad y debe apoyarse el Plan de Mejora. A partir de estos datos, un proceso de participación como éste supone que se está abierto a cualquier sugerencia.

A continuación, cede la palabra a D. José Ramón Entralgo para que proceda a explicar el Plan de Mejora siguiendo el documento que se adjuntó al orden del día de esta reunión. La información que proporciona está incluida en dicho documento que figurará como anexo al Acta. En este momento, se ausenta D. Jesús Sarriá y asume la Presidencia de la Comisión el Sr. Vicepresidente D. José Ramón Entralgo.

Una vez finalizada la presentación el Sr. Entralgo cede la palabra al representante del Colegio de Geólogos que formula una pregunta relativa a los contadores digitales. El Sr. Vicepresidente contesta que sí se está planteando el tema aunque es de gran complejidad porque la pretensión de que fuesen los promotores los que se hiciesen cargo de la instalación de contadores digitales implica el cambio de ordenanzas municipales y, además, hay que tener en cuenta su elevado coste en este momento y el elevado número de contadores que habría que cambiar.

D. Agustín Muñoz se interesa a continuación por los metros de la red de tubería construidas con PVC. El vicepresidente contesta que es un material que ya no se utiliza desde los años 80 cuando se tomó la decisión de utilizar otros materiales. La tubería de PVC se colocó a finales de los años 70 o principios de los 80. Posteriormente se dejó de utilizar por considerar otros materiales como más adecuados.

El representante del Colegio de Farmacéuticos se interesa sobre las características de la red y detalles técnicos relativos a los contadores y la posibilidad de informatizar los flujos. El Sr. Vicepresidente contesta que esa es una línea de trabajo pero que hay que tener en cuenta la gran complejidad.

El representante del Colegio de Geólogos se interesa a continuación por los lugares donde se producen las roturas en la red con mayor frecuencia. D. José Ramón Entralgo contesta que el mayor número de roturas se produce en las zonas geológicas formadas por materiales de relleno o zonas yesíferas.

El representante de la Fundación Nueva Cultura del Agua pregunta si hay fecha prevista para la entrada en funcionamiento del embalse de "La Loteta". Cuestión a la que el Sr. Entralgo responde que la presa está en condiciones y que espera esté en funcionamiento a finales del año 2006 pero que esta decisión obviamente no depende del Ayuntamiento de Zaragoza. D. José Javier Gracia se interesa a continuación sobre la posibilidad de suministrar agua desde el embalse de Yesa, cuestión a la que el Sr. Presidente responde que esto implicaría la colaboración de los regantes y que, dada la evolución de la climatología, no parece que este sea el momento más adecuado para plantear el tema.

El Sr. Vicepresidente cede la palabra a D. Javier Celma que informa que la Comisión Municipal de Coordinación se viene reuniendo para elaborar un documento en el que se hace un repaso a toda la gestión del Agua. También, informa de que se está trabajando otra ordenanza a la que todavía no se le ha puesto nombre, pero cuyo objetivo es gestionar con eficiencia incluyendo nuevos modelos de gestión y de ahorro de agua. El objetivo sería la aprobación de dicha ordenanza a finales de este año. En cuanto se disponga de un texto que sirva como borrador se enviará a los miembros de esta Comisión para que lo puedan estudiar y realizar sus sugerencias. En este terreno, hay algunas experiencias como las del Parque Oliver y el Castillo Palomar que pueden ser pioneras. Por ejemplo, en el Colegio Ana Mayayo, se recupera el agua de lluvia y, posteriormente, se utiliza para regar el parque Castillo Palomar. Están instalados unos sensores que determinan la frecuencia y magnitud de los riegos dependiendo de una serie de variables. El sistema optimiza las dosis adecuadas de agua en cada momento. En el Parque Oliver con este sistema se han comprobado ahorros de hasta el 40%. Se trataría de generalizar estas tecnologías a todos los parques. En esta misma dirección se está intentando que en Valdespartera se adopten estos sistemas. Con los mismos objetivos se han establecido contactos con los empresarios del Sector Hotelero a fin de estudiar las posibilidades de reducción de consumos. En este sector se dan dificultades especiales puesto que estos empresarios alegan que la posibilidad del uso de agua (yakuzis, etc.) es un parámetro que determina el nivel de prestigio del Hotel por lo que la reducción de consumos es problemática.

A continuación, D. Agustín Martín Soriano, Concejal representante del Grupo Municipal de Chunta Aragonesista, toma la palabra para informar de que en el "Programa Seminario" se ha tenido en cuenta utilizar el agua pluvial para el riego de todas las zonas ajardinadas. El representante del Colegio de Geólogos le interroga sobre la extensión de dichas zonas, cuestión a la que el Sr. Martín Soriano no puede responder proporcionando el dato concreto pero añade que, en cualquier caso, la Administración Municipal ha de dar ejemplo en sus actuaciones.

El Sr. Vicepresidente continúa con el orden del día dando la palabra a D. Javier Celma que ya se ha referido con anterioridad a algunas cuestiones relativas a la Auditoría 2002. Se está planteando una actualización de esta Auditoría una vez transcurridos tres años. Los datos disponibles relativos al 2005 se harán públicos en la web municipal. El Sr. Celma pide a los miembros de la Comisión que hagan llegar sugerencias para tenerlas en cuenta.

Con relación al cuarto punto del orden del día "Información de las nuevas tareas" el Sr. Vicepresidente de la Comisión anuncia que, en futuras reuniones, se irá dando más información.

El representante del Colegio de Farmacéuticos pregunta sobre la posibilidad de hacer un estudio teórico sobre la calidad final del agua a lo que el Sr. Vicepresidente contesta que le consta, existe un estudio que se hizo pero en otras circunstancias, a partir del agua tomada del Canal Imperial de Aragón y que cree que fue efectuado por la Confederación Hidrográfica del Ebro. Con relación a este tema de la calidad, D. José Ramón Entralgo informa de que también se ha estudiado la posibilidad de que el agua procedente de "La Loteta" sufriera un aumento de sales por la composición de los suelos pero que se consideró que este efecto era irrelevante dado que no existe cuenca propia y que el efecto de las aguas pluviales será irrelevante. El representante del Colegio de Geólogos apostilla que lo importante es que no haya contaminantes. El representante de la Fundación Nueva Cultura del Agua, D. José Javier Gracia, plantea una cuestión, que considera fundamental, relativa a los parámetros que definen la calidad y señala que, estos estudios, deberían haberse hecho antes de haber tomado decisiones como la de hacer el embalse de "La Loteta" porque ahora ya no tienen marcha atrás. En cualquier caso, todos los miembros de la Comisión manifiestan su acuerdo respecto a que la calidad final del agua será sin duda mucho mejor que la actual.

El Sr. Vicepresidente inicia el quinto punto de la orden del día invitando a intervenir a D. Rafael Sancho, del Colegio de Farmacéuticos que explica su propuesta, tal y como consta en el orden del día, preguntando sobre si el Ayuntamiento de Zaragoza va a hacer algo para que se complete el Plan de compartir agua potabilizada con los municipios de su entorno metropolitano. A esta cuestión el Sr. Vicepresidente responde que esta iniciativa no fue planteada por el Ayuntamiento de Zaragoza sino por el Gobierno de Aragón y que era un proyecto que en principio incluía a 57 municipios. Por lo que se sabe, parece que no está descartada la financiación Europea siempre que se cumplan algunos requisitos como, por ejemplo, la mejora de las aguas subterráneas y, en este sentido, por lo que él conoce, se sigue negociando sin renunciar a dicha financiación. En cualquier caso, cada institución tiene sus competencias y sería la Diputación General de Aragón o la Diputación Provincial de Zaragoza en su caso, la que tendría que impulsar este tipo de planes. Se supone que sigue habiendo voluntad y que se acabará obteniendo una solución aceptable pero insiste, en que se sigue pendiente de las decisiones de Bruselas y que no se han perdido todas las esperanzas de obtener financiación.

Por último, se procede a iniciar el apartado de ruegos y preguntas. El representante del Colegio de Ingenieros de Caminos, D. Francisco Agudo, aporta a todos los miembros de la Comisión la Declaración de Monfragüe, elaborada por su Colegio Profesional. Quiere plantear a la Comisión la sugerencia de que se podría preparar una Declaración, un manifiesto sobre el agua con motivo de la Expo de 2008. Considera que la ocasión es inmejorable, que habría que buscar un título adecuado, que esta Comisión sería la más indicada para elaborarla a dos años vista y que se trataría de recoger las ideas que tiene que aportar Zaragoza en este momento y no tanto elaborar un documento general, puesto que ya existen otros a nivel internacional.

Respecto a esta propuesta el Sr. Celma aclara que le consta que la organización de la Expo quiere hacer una Declaración a nivel Internacional y en este sentido, se compromete a contactar con la organización de la Expo y consultar cómo lo tienen planteado, añadiendo que también se podría contactar con la UNESCO y otros organismos internacionales.

D. Francisco Agudo responde que Declaraciones Internacionales sobre el agua existen varias y que lo que él sugiere es que haya una desde Zaragoza, recogiendo lo que piensa Zaragoza sobre el agua. Se trataría de hacer un manifiesto de tipo general con las particularidades de Zaragoza y Aragón. Una Declaración en la que participasen profesores de la Universidad de Zaragoza y otros técnicos y que podría presentarse al Consejo Sectorial de la Agenda 21.

El Vicepresidente de la Comisión recoge la iniciativa y ruega al Sr. Celma pregunte sobre la posibilidad de que esta Comisión se pueda hacer cargo, al menos, de los primeros borradores de dicha Declaración.

El Sr. Representante del Colegio de Farmacéuticos toma la palabra para presentar un ruego en el sentido de que las Comisiones sean realmente más participativas, sin caer en el exceso de ocupar todo el tiempo disponible proporcionando información, e invitando a los miembros de la Comisión a aportar y participar realmente. El concejal presente, D. Agustín Martín, responde que la Comisión es un marco para la participación y que se está abierto a todas las sugerencias.

El Sr. Vicepresidente cede la palabra a D. Miguel Miranda que manifiesta que para esta segunda reunión se elaboró el orden del día entre todos, que por algún lugar había que empezar y que, en la sesión anterior, se aprobó que se presentara el Plan de Mejora del Agua y las actuaciones desarrolladas y así se ha hecho pero que, como se puede comprobar en el orden del día de esta segunda sesión, cualquier miembro de la Comisión puede añadir las cuestiones que le parezcan apropiadas. Desde la Secretaría Técnica se garantiza este nivel de participación porque es la responsable de la elaboración del orden del día, lógicamente, con el visto bueno del Presidente. En cualquier caso, le parece muy bien la llamada de atención en el sentido de que, dado el tiempo disponible en cada reunión, en el futuro se podría dedicar menos tiempo a la información y más al debate, pero ello implicaría que los miembros de la Comisión tuvieran previamente los documentos y vinieran a la misma habiéndolos trabajado. De esta manera, habría más tiempo para el debate. Añade que, en ningún caso, ha percibido por parte de los representantes municipales la intención de impedir el debate, sino todo lo contrario, aportando la máxima información con total transparencia como se ha visto en esta sesión.

D. Rafael Sancho sugiere que la Secretaría Técnica podría funcionar facilitando la comunicación entre los distintos miembros de la Comisión transmitiendo los mensajes dirigidos como si de un foro virtual se tratase. D. Miguel Miranda acepta gustoso esta sugerencia y si los miembros de la Comisión están de acuerdo remitirá a cada uno de ellos todos los mensajes que se reciban con el fin de facilitar el debate de manera permanente.

A continuación, toma la palabra la representante de la Diputación Provincial de Zaragoza D.<sup>a</sup> Rosa Montolío que en esta misma línea de facilitar la participación sugiere que se envíe el texto de la ordenanza que se está elaborando para poder opinar y realizar aportaciones. D. Javier Celma responde que cuando se tenga un documento-borrador más elaborado se enviará a los miembros de la Comisión haciendo notar que dichos documentos han de manejarse con cuidado y discreción porque, a veces, se les da una difusión excesiva creando equívocos y preocupaciones innecesarios y, en consecuencia, ruega a los miembros de la Comisión que dichos documentos se utilicen con discreción.

D.<sup>a</sup> Astrid García, letrada del Ayuntamiento, reitera la sugerencia que se difundan las aportaciones realizadas por los diferentes miembros de la Comisión en cuanto lleguen a la Secretaría Técnica.

D. Miguel Miranda ruega a los presentes que, si tienen ya alguna sugerencia para la elaboración del orden del día de la siguiente sesión la manifiesten a partir de este momento. D. Javier Celma anuncia que a la siguiente sesión existe la intención de aportar el documento-borrador sobre las nuevas ordenanzas. Con el fin de que se pueda debatir más durante la reunión de la Comisión en lugar de presentarlo se enviará previamente de manera que la presentación del documento durante la sesión sea lo más breve posible. Estas sugerencias se aprueban por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar. D. José Ramón Entralgo agradece su presencia y colaboración a todos los presentes y da por finalizada la reunión.

El Secretario  
Miguel Miranda Aranda

El Presidente  
Jesús Sarriá Contín